



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

FORO CICLISTA
**PUSO EL
EJEMPLO**
El jefe de Gobierno
de la Ciudad de

México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó ayer la inauguración del 6° Foro Mundial de la Bicicleta. A la cita en

la Plaza 23 de Mayo, ubicada en Brasil y Belisario Domínguez, Centro Histórico, arribó en bicicleta.

■ **Promulga ley el jefe de Gobierno**

Ya es obligatoria la salud bucodental en la Ciudad de México

■ **GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

A partir de hoy, en la Ciudad de México la salud bucal será obligatoria, por lo que en el ciclo escolar 2017-2018, que empieza el 21 de agosto, el gobierno capitalino entregará un millón de paquetes con pasta y cepillo de dientes, así como un cuadernillo de hábitos socialmente saludables, a estudiantes de escuelas públicas de nivel preescolar y primaria.

“No es si alguien lo quiere hacer u otro gobierno no lo toma en cuenta, no es si cambiamos de dirección, de rumbo o de brújula; la salud bucal es obligatoria”, advirtió el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al promulgar la ley

correspondiente en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Señaló que a veces las familias no tienen dinero para comprar el cepillo o la pasta de dientes, o ambos, pese a lo importante que es la higiene bucal.

Comentó que salvo Brasil, que lo tiene sólo como programa, no se tiene referencia en América Latina de otro país o ciudad que haya elevado a ni-

vel de ley la salud bucodental.

Detalló que la ley establece que la Secretaría de Desarrollo Social local será la responsable de realizar acciones de formación, adquisición, distribución y entrega de los paquetes, para lo cual podrá solicitar el apoyo de otras dependencias, órganos des-

trativos; recibir donativos de salud bucodental de instituciones de asistencia privada y organizaciones civiles.

El jefe de Gobierno desglosó que a la salud bucal e higiene le siguen la alimentación adecuada y la práctica de deporte, factores que contribuyen a tener una buena salud. “Si nosotros logramos tener el impacto que queremos, lo que vamos a lograr es tener menos personas obesas, menos adultos con problemas de salud bucal, diabetes o enfermos”, resumió.

Recordó que el programa *El médico en tu casa* también brinda el servicio de odontología, y señaló que Cuba pidió autorización para aplicarlo.

Este jueves viajará a la isla y mañana viernes signará el convenio correspondiente.

Fecha 20-ABR-2017

Página 10

Sección Nacional

Pegan a piratería y contrabando

DALILA SARABIA

El Gobierno capitalino destruyó mercancía incautada en la capital por ser apócrifa o por entrar de manera ilegal al País.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, indicó que la UIF decomisa más del

25 por ciento del total de los productos piratas que se incautan en el País.

Agregó que, con estas acciones, la Ciudad cumple con el acuerdo hecho con la Conferencia Nacional de Gober-

nadores de destruir los minicasineros incautados.

Otra parte de la mercancía asegurada -juguetes, ropa

y electrodomésticos- será entregada a distintas organizaciones sociales para su donación a grupos vulnerables.

Ayer fueron destruidas 160 toneladas de ropa de paca, 2 mil 99 botellas de alcohol, 660 mil 920 discos grabados, 605 maquinitas tragamonedas y 12 autos chocolate.

"Toda esta mercancía que

hoy se destruye es el resultado de muchísimos operativos del día a día", dijo Ricardo Ríos Garza, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la CDMX, el área encargada de la ubicación, resguardo y destrucción de los artículos ilegales.

"Se podría decir que prácticamente es del último año lo que se está destruyendo", agregó el funcionario.

Fecha 20-ABR-2017

Página 6

Sección Metrópoli

CDMX destruye 160 ton de mercancía ilegal

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El Gobierno local destruyó 160 toneladas de ropa de paca, 2 mil 099 botellas de alcohol, 660 mil 920 discos grabados y 12 vehículos que ingresaron al país de forma ilegal.

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno capitalino, supervisó la destrucción de la mercancía confiscada por la Unidad

de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Finanzas.

"La mercancía que está aquí es o de procedencia extranjera que no ha acreditado su legal estancia o de alguna actividad ilícita que no ha sido, a través de los procedimientos y de la garantía de audiencia acreditada su legal propiedad".

Mancera Espinosa señaló que también fueron destruidas 605 máquinas tragamonedas

confiscadas en operativos conjuntos con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) como se acordó al interior de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

El mandatario precisó que la Ciudad de México aporta 25% del Fondo de Fiscalización y Recaudación (Fofir), a cargo de la Secretaría de Hacienda.

Alejandro Ramírez, procurador fiscal local, señaló que no toda la mercancía es destruida; hace 15 días fueron donados a la Sedeso 250 mil artículos y 250 mil más a la Subprocuraduría de Atención a Víctimas. ●

NUEVO SECRETARIO

Impulsarán el turismo único

Se enfocarán en 100 productos que van del kayak urbano a la compra en mercados tradicionales

POR FERNANDA NAVARRO
fernanda.navarro@gimm.com.mx

Recorridos en kayak, visitas a un viñedo urbano o paseos enfocados en la arquitectura de la ciudad a bordo de una combi *vintage* son algunos de los 100 productos turísticos en los que se enfocará la Secretaría de Turismo como parte de un programa de experiencias únicas.

Descubrir la ciudad como

"local" y vivir experiencias únicas con el objetivo de atraer a visitantes de diversos gustos es la meta del programa, señaló el nuevo titular de dicha dependencia, Armando López Cárdenas.

"La gente que viaja en todo el mundo busca dos cosas, vivir como locales y tener experiencias únicas, y si algo tiene esta ciudad es recibir a la gente como parte de la familia. En cada acera y colonia puedes tener experiencias únicas, ésa es la riqueza, diversidad y parte del reto que tengo en la Secretaría de Turismo para que cada vez más gente venga a la ciudad y la que ya vino

vuelva", explicó.

En entrevista con este diario, López Cárdenas, señaló que el trabajo para "redescubrir" la capital también busca captar a diferentes perfiles de viajeros, desde los que buscan experiencias de lujo, los aventureros o turistas con presupuestos limitados.

Entre los atractivos que promueve están los recorridos gastronómicos y clases de cocina con la compra de ingredientes en mercados tradicionales.

López Cárdenas fue nombrado en el cargo el pasado 13 de febrero, en sustitución de Miguel Torruco Marqués.

Cambiarán planes parciales para Lomas y las Granadas

DALILA SARABIA

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda informó que desde ayer dio inicio el proceso para modificar y aprobar los Programas Parciales de Lomas de Chapultepec y las Granadas.

“Se plantea un ordenamiento de territorio con base en la dinámica urbana de la Ciudad, promoviendo un desarrollo equilibrado de acuerdo a la vocación del territorio, con una visión sustentable del medio físico construido, el rescate del patrimonio cul-

tural urbano, el impulso a la vivienda”.

“Ordenamiento de los usos de suelo, la movilidad,

el mejoramiento de los servicios y espacios públicos”, se lee en el aviso publicado en la Gaceta Oficial.

El texto, firmado por Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de la Seduvi, señala que los vecinos que requieren más información pueden acudir a la sede delegacional de Miguel Hidalgo. De manera par-

ticular, a la Coordinación de Proyectos Delegacionales.

Apenas a inicio de mes, durante la presentación del primer cruce seguro que forma parte de las obras de integración del Sistema de Actuación por Cooperación Granadas, colonos urgieron a las autoridades a mitigar el desorden urbano en la zona.

ARMAN RETO 4 UNIVERSIDADES

Vivirán 22 días sin consumir gasolina

Estudiantes se movilizarán sin tener que usar ningún tipo de automotor

POR JONÁS LÓPEZ
jomas.lopez@gtmm.com.mx

Jóvenes universitarios anunciaron ayer el reto de movilizarse 22 días sin utilizar vehículos automotores.

Se trata del Reto 22 Días Sin Gasolina que dio inicio en la UNAM como parte del Sexto Foro Mundial de la Bicicleta.

Arely Carreón, líder de Bicitckas, explicó que el plan es recorrer el mayor número posible de kilómetros con vehículos no motorizados como la

bicicleta o caminando.

"El reto va a enfrentar a cuatro universidades mexicanas: la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Benemérita de Puebla, la Universidad Benito Juárez de Oaxaca y la UNAM, en una competencia fraternal para ver cuál universidad logra que más estudiantes se movilicen en bicicleta durante 22 días contribuyendo así a reducir la emisión de gases contaminantes", dijo.

Agregó que, por medio de una aplicación, los participantes se registrarán, harán las mediciones y se conocerán los resultados, así como cuántas toneladas de dióxido de carbono dejaron

de emitirse a la atmósfera.

“Como asociación hemos conseguido apoyos de empresas aliadas que van a brindar premios institucionales para la universidad que resulte ganadora.”

ARELY CARREÓN
LÍDER DE BICITEKAS

La universidad y los alumnos que logren recorrer más kilómetros ganarán premios como mobiliario, tabletas,

apoyo para mejorar la movilidad dentro de sus campus y un viaje para dos personas a Cancún.

"El que ruede más kilómetros, el que sea más constante, hay diferentes categorías, ahí el premio mayor es un viaje para dos personas para Cancún, para justamente decir 'a

ver vale la pena hacer el esfuerzo y vale la pena pedalearle", señaló Carreón.

Respaldan quitar tres diputaciones a CDMX

Valida Tribunal la redistribución

**Afirman que INE
tomó en cuenta
observaciones
de los partidos**

HÉCTOR GUTIÉRREZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal validó la nueva distribución de los 300 distritos electorales del país, con la cual la Ciudad de México perderá tres diputaciones federales en la próxima elección federal.

Lo anterior al resolver una impugnación promovi-

da por el PRI, la cual alegó que para la nueva cartografía electoral y la nueva distribución de cabeceras distritales aprobadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) no se le tomó en cuenta como partido.

Por unanimidad, la Sala Superior resolvió que, contrario a los argumentos del tricolor, el INE analizó y evaluó las observaciones de todos los partidos, incluido el Revolucionario Institucional.

Los magistrados indicaron, además, que los criterios para establecer la nue-

va demarcación territorial y la nueva distribución de cabeceras distritales se apegó a la normatividad.

“Cabe mencionar que fueron tomados en cuenta los criterios de mayor población, mayores servicios y mejores tiempos de traslado, así como las condiciones que permiten una mejor operatividad y logística para el Instituto Nacional Electoral y del respectivo local.

“Asimismo, el acuerdo impugnado pone de manifiesto que la autoridad administrativa electoral fue exhaustiva

en el diseño y determinación de los distritos electorales y en el establecimiento de las cabeceras en acatamiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad”, se explica en el proyecto de sentencia.

El 15 de marzo, el Consejo General del INE aprobó la nueva distribución de los 300 distritos electorales uninominales de la República.

Debido a cambios poblacionales, la Ciudad de México pasó de tener 27 distritos en 2005 a 24 distritos electorales en 2017, lo cual significa que a partir de 2018 tendrá tres diputados de mayoría relativa menos.

El Estado de México pasó de tener 40 distritos electorales a 41, por lo que después de la siguiente elección federal tendrá un legislador más en San Lázaro.

INICIA FORO MUNDIAL DE LA BICICLETA

Rodada de 500 ciclistas desde el Zócalo hasta CU

Adoptan declaración contra uso irracional del auto; la reunión terminará el domingo

Rafael Montes y Pedro Domínguez/
México

Han pasado seis años desde que un automovilista atropelló intencionalmente a un grupo de ciclistas en Porto Alegre, Brasil. Desde entonces, y en respuesta a la agresión, usuarios de bicicletas de todo el mundo se congregan en un foro mundial cada año para imaginar ciudades más amables; la tragedia se convirtió en celebración.

Ayer, esa fiesta llegó a Ciudad de México. El primer día del Foro Mundial de la Bicicleta, que concluye el próximo domingo, empezó con una rodada de 500 ciclistas que partió desde el Zócalo capitalino con banderas de Colombia, Chile y Argentina desplegadas en su camino al campus central de la UNAM, institución que, para cumplir con su espíritu innovador, dijeron sus autoridades, debe ponerse a la vanguardia en las nuevas formas de movilidad.

En Ciudad Universitaria los ciclistas adoptaron el Manifiesto del Equilibrio, una declaración contra el uso irracional del automóvil, el desequilibrio del espacio público y la contaminación y degradación del planeta por los combustibles fósiles.

La explanada principal del campus fue también el escenario para una exposición escultórica del artista Gilberto Aceves de coloridas bicicletas.

Entre esas piezas metálicas se pasearon los cicloviajeros venidos de diferentes partes del mundo. Ahí apareció Sergio, un joven argentino que desde hace tres meses partió desde Córdoba rumbo a México en su bicicleta.

Exponen en Ciudad Universitaria una obra de Gilberto Aceves con coloridas bicis

“Fueron tres meses de pedaleo, nuestro viaje fue sustentado

todo con artesanías y mañana vamos a exponer en el Zócalo”, platicó Sergio.

Otro de los asistentes fue Peter, un ciclista holandés que con su esposa y sus dos bebés viaja desde Cancún en bicicleta hacia donde la vida los lleve, dijo.

También se encontraba Juan David Santamaría, un colombiano que quedó sorprendido de que en Ciudad Universitaria haya 7 kilómetros de ciclovías y mil 500 bicicletas disponibles para los alumnos.

Otro colombiano, Keli Camacho, expresó su admiración por el respeto que, dice, encontró entre los automovilistas mexicanos, “en mi país no es así”, confesó.

Más tarde, durante la inauguración oficial del foro con el gobierno capitalino, en la Plaza 23 de Mayo, frente a Santo Domingo, en el Centro de la capital, cuatro personas protestaron contra las políticas públicas en materia ciclista del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pues acusan que se está privatizando el espacio público haciendo un “bicinegocio”.

En el acto estaba previsto que Mancera tomara la palabra, pero ante la presencia de los manifestantes, se limitó a saludar al presidio y se retiró. **M**

Rechazan ceder un carril

Suspende Coyoacán la cicloavía a la UNAM

Exigen pedalistas a las autoridades que cumplan con iniciativa temporal

SELENE VELASCO

La cicloavía temporal de 1.5 kilómetros, que va de Ciudad Universitaria hacia la Avenida Miguel Ángel de Quevedo a través de Cerro del Agua, fue suspendida por la Delegación Coyoacán.

El lunes, el Gobierno de Valentín Maldonado dio el visto bueno al proyecto de 22 días y prometió el balizamiento en un carril que sería confinado para ciclistas; sin embargo, reculó un día después.

De acuerdo con activistas, la Administración incumplió con la pintura de señalización y, ante el reclamo, se indicó que algunos vecinos se opusieron al proyecto.

Después se hizo una mesa de diálogo entre una vein-

tena de habitantes y al final se canceló. REFORMA buscó al Delegado para conocer las razones de la decisión, pero al cierre de la edición no respondió a la solicitud de entrevista.

Margarita González es una de las vecinas que rechazaron destinar un carril para bicicletas, pues argumentó que les quitarían el espacio para estacionar sus autos y reducirían los tramos viales para conductores particulares y de transporte público.

“Querían implementar esta cicloavía, pero no le habían dicho a los vecinos, sin permiso de nadie. En la zona no

*Luis Zambrano,
 vecino y académico*

“ En el Día Mundial de la Bicicleta (que se celebró ayer), la Delegación Coyoacán está haciendo cosas que sólo benefician a los automovilistas”.

se necesita, incluso ayer contamos en una hora unas cuatro bicicletas”, dijo.

Por el contrario, ciclistas como Rodrigo Moreno consideran que el sitio en que buscan transitar debe ser despejado de coches que

permanentemente estorban y provocan invasión de carriles del transporte público.

“Me parece irrelevante cuántos ciclistas hay, independientemente de si somos muchos o somos pocos, yo quiero tener una vía segura para moverme”, expresó.

Sobre las avenidas Cerro del Agua y Melchor Ocampo, la ruta marcada para la cicloavía, ambas partes coinciden en que existe un problema de congestionamiento vial.

Si bien el proyecto fue desechado, ciclistas y habitantes realizarán una nueva consulta el viernes para intentar que, aunque de manera tardía, se habilite el espacio.

Ese mismo día, los opositores del proyecto presentarán a la Delegación Coyoacán documentos donde plasmen firmas en contra.

Fecha 20-ABR-2017Página 3Sección Comunidad**M.HIDALGO**

Arranca con plan urbano

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El proceso para la modificación de los programas parciales de desarrollo urbano de las colonias Lomas de Chapultepec y Granadas, en la delegación Miguel Hidalgo, inició formalmente ayer.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

(Seduvi) publicó en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México los avisos en los que se da a conocer a los habitantes, vecinos, asociaciones, comerciantes, empresarios y público en general que inició el proceso de modificación y aprobación de los programas en la demarcación.

Seduvi agregó que se busca un desarrollo equilibrado de esas zonas, de acuerdo con la vocación misma de los territorios.

“Se plantea un ordenamiento del territorio con base en la dinámica urbana de la ciudad, promoviendo un desarrollo equilibrado, de acuerdo con la vocación del territorio; con una visión sustentable del medio

físico construido, el rescate del patrimonio cultural urbano, el impulso a la vivienda, ordenamiento de los usos del suelo, la movilidad, el mejoramiento de los servicios y los espacios públicos, entre otros”, publicó la Seduvi.

La dependencia del gobierno capitalino consideró necesario modificar los programas parciales para adecuarlos a las necesidades actuales.

“Con el propósito de adecuar los instrumentos de planeación a la dinámica urbana del territorio delegacional y atendiendo las condiciones físicas del mismo territorio, estructura e infraestructura urbana actual y las transformacio-

nes económicas, políticas y sociales que se generan en la delegación Miguel Hidalgo, además de lo establecido en el marco legal, se hace necesaria la formulación del programa”, se indicó en la publicación.

La Seduvi detalló que los interesados en participar y conocer más sobre el proceso de participar en el plan de mejoramiento urbano se pueden acercar a la Coordinación de Proyectos Delegacionales Específicos, ubicada en la sede delegacional.